



## ACUERDO DE INICIO

**CENTRO DIRECTIVO:** Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación

**ASUNTO:** Acuerdo de inicio de tramitación del expediente de contratación correspondiente al “SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA TOMA DE MUESTRAS E IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DE MADERA”

**EXPEDIENTE:** 24PFSM001

### 1. OBJETO

La presente propuesta tiene como finalidad la contratación por procedimiento abierto simplificado abreviado del suministro de materiales de toma de muestras de madera por parte de efectivos del SEPRONA de la Guardia Civil e inspectores de las autoridades competentes en el marco del Reglamento FLEGT (Reglamento (CE) nº 2173/2005) y el Reglamento EUDR (Reglamento (UE) 2023/1115), para el cumplimiento de sus funciones de control dependientes de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación.

### 2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE SU DURACIÓN.

El plazo de ejecución será de 30 meses, contados a partir de la formalización del contrato.

### 3. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (38.744,20 €), IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 23.11.456C.620, de acuerdo con el siguiente desglose por anualidad:

Anualidad 2024: VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (24.863,08 €).

Anualidad 2025: NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (9.360,56 €).

Anualidad 2026: CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (4.520,56 €).





En Madrid, firmado electrónicamente

La responsable del contrato,  
Marta Angoloti Benavides

La Subdirectora General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación,  
Elsa Enriquez Alcalde

El Secretario de Estado de Medio Ambiente,  
P.D. Orden TED/533/2021, de 20 de mayo (BOE 31/05/2021)  
La Directora General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación,  
María Jesús Rodríguez de Sancho

